



La Audiencia Nacional ha puesto en libertad a Leyla Ordóñez

VARIAS ORGANIZACIONES :: 16/02/2011

Lo ha comunicado el gabinete de prensa del tribunal especial. Fue detenida como presunto "enlace" de las FARC en Europa. Varios medios ya la han criminalizado

Concentración el viernes 18 a las 20:00 frente a la Cárcel de Corte, sede del Ministerio de Asuntos Exteriores en Madrid(Plaza de la Provincia, 1 junto a la Plaza Mayor).

El magistrado de la Audiencia Nacional Santiago Pedraz, que adoptó esa decisión en contra del criterio fiscal, que pidió su ingreso en prisión preventiva, impuso a Leyla Ordóñez, la prohibición de abandonar el territorio nacional sin autorización del juzgado. La detenida ayer deberá comparecer "siempre que sea llamada" y ha de facilitar un número de teléfono y una dirección para ser localizada.

La detenida estaba reclamada por las autoridades judiciales de Colombia por su presunta pertenencia a las FARC y la realización de actividades para esta guerrilla, que figuran desde el año 2002 en la lista de grupos "terroristas" de la Unión Europea. Todos los medios de comunicación españoles y colombianos daban por confirmadas ayer todo el conjunto de acusaciones emitidas por la fiscalía colombiana. Ahora quedan en entredicho tras la decisión de Pedraz de dejarla en libertad.

Pedraz argumentó su auto en que el riesgo de fuga es "nulo" dada la condición de asilada que desde 2005 tiene la acusada en España, "y no en un tercer país al cual pueda huir", a lo que se une el arraigo de la misma, ya que lleva en territorio español "al menos" diez años.

Asimismo, el magistrado consideró que, pese a que la detenida quede en libertad, no existe la posibilidad de "ocultación, alteración o destrucción de las fuentes de prueba", ya que se han actuado las medidas oportunas en la comisión rogatoria cursada por Colombia.

Por su parte, el abogado defensor de Leyla Yolita, Enrique Santiago, alegó que la mujer "está perseguida políticamente" en Colombia por participar en una asociación en defensa de los derechos humanos, y aseguró que milita en el Partido Comunista y no es miembro de la guerrilla colombiana.

Fuentes jurídicas señalaron que Ruz ha ordenado la entrada y registro en el domicilio de la acusada en virtud de la comisión rogatoria cursada por las autoridades judiciales colombianas, que reclaman a la acusada por su pertenencia a la guerrilla y la realización de actividades para las FARC.

Comunicado de varias organizaciones en apoyo a Leyla Ordóñez

- 1.- Leyla tiene el status de refugiada política reconocido por la ONU y por el Gobierno Español, por ser perseguida por el estado colombiano debido a su actividad política en defensa de los Derechos Humanos (DDHH).
- 2.- Es práctica habitual del estado colombiano perseguir tanto dentro como fuera del país a todas aquellas persona que denuncian la situación de violación sistemática de los DDHH en Colombia: persecución y asesinato de sindicalistas, desplazamientos masivos de poblaciones campesinas, asesinato de profesionales y candidatos electorales, desapariciones, etc., ostentando este país el record de sindicalistas asesinados en el mundo.
- 3.- La detención de Leyla responde al intento del gobierno colombiano de callar las voces que en el exterior denuncian el verdadero carácter del estado colombiano.
- 4.- Responsabilizamos al gobierno y a la justicia española de la suerte de Leyla en caso de ser extraditada, ya que en Colombia su vida correría peligro.
- 5.- Denunciamos el juicio paralelo y la campaña mediática, de criminalización de la solidaridad con los pueblos que luchan por su liberación.
- 6.- Exigimos la libertad inmediata sin cargos de Leyla y el archivo de todas las actuaciones.

Madrid, 15 de febrero de 2011

Urge solidaridad, enviar firmas a Annalisa melandri annalisamelandri@yahoo.it

Plataforma de Solidaridad con Colombia, Coordinadora Estatal de Solidaridad con Cuba-Madrid, Colectivo 26 de Julio, Asociación de Cultura Popular Estrella Roja, Nodo50, Ateneo Popular de Solidaridad entre los Pueblos, Coordinadora Antifascista de Madrid, Iniciativa Comunista, Corriente Roja, Partido Comunista Marxista-Leninista (PC-ML), Partido Comunista de los Pueblos de España (PCPE), Círculos Jóvenes Comunistas (CJC), Izquierda Castellana (IzCa), Movimiento Caamañista (MC) de la República Dominicana-RD, Juventud Rebelde-RD, Narciso Isa Conde (Coordinador de la Presidencia Colectiva del Movimiento Continental Bolivariano (MCB)...

https://madrid.lahaine.org/charla_y_video_sobre_el_csoa_casas_vieja